

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

10 de junio de 2026

Acta No. 502

En la ciudad de Bogotá, a las 7:00 a.m. del día 10 de junio de 2026, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación de la doctora **RUBY RUTH RAMÍREZ**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Encargada¹, los Comisionados **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Director Ejecutivo de la CRC), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Comisionada) **PAOLA VÉLEZ MARROQUIN** (Comisionada) y **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR** (Comisionado). Asistió como invitada **CATHERINE DÍAZ GÓMEZ** Asesora Despacho Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **PAOLA VELEZ MARROQUÍN**.

2. APROBACIÓN ACTAS 500 Y 501.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron las actas de la referencia en la forma presentada.

Por su parte, la Viceministra Encargada **RUBY RUTH RAMÍREZ** se abstiene de emitir pronunciamiento alguno, respecto de las actas 500 y 501, en razón a que no hizo parte de las reuniones que dieron origen a las actas puestas a consideración.

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "*Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones*".

3. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) «EVALUACIÓN DE COSTOS PARA LA RECONEXIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES».

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador Encargado del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Diseño Regulatorio de la CRC y el equipo del proyecto, presentaron a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios² correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada.

4. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) «DEFINICIÓN DEL MARCO REGULATORIO APLICABLE PARA EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD MAYORISTA LOCAL».

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador Encargado del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Diseño Regulatorio de la CRC y el equipo del proyecto, presentaron a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios³ correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada.

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TERMINACIÓN DE UNA RELACIÓN DE ACCESO SURGIDA ENTRE CABLENETBAG S.A.S. Y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

² De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

³ De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE ACCESO PRESENTADA POR NEXVIA S.A.S. RESPECTO DE COLOMBIA MÓVIL S.A.S.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 8166 DE 2026».

MIGUEL DURÁN, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

8. CIRCULAR - DIRECCIÓN (URL) PARA ACCEDER A LA PÁGINA WEB DE CONSULTA A LA PUBLICACIÓN DE LOS MAPAS Y ATRIBUTOS DE LAS REDES DE TRANSPORTE, CONFORME AL ARTÍCULO 4.12.1.2. DE LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016, SUBROGADO POR EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN CRC 7714 DEL 31 DE MARZO DE 2025.

MIGUEL DURÁN, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la circular, en la forma presentada.

9. CIRCULAR E INSTRUCTIVO - PRIMERA VERSIÓN DEL «INSTRUCTIVO PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MERCADO MINORISTA DE DOS LADOS: DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS – PAUTA PUBLICITARIA» - ARTÍCULO 16.5.1.2 DE LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016.

MIGUEL DURÁN, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la circular, en la forma presentada.

INFORMATIVO

- PROYECCIÓN DE COSTOS OPERACIÓN RNE "LEY DEJEN DE FREGAR"

INGRID PICÓN, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Tecnologías y Sistemas de Información de la CRC, expuso ante una estrategia de transición para la gestión de la plataforma del Registro de Números Excluidos (RNE), derivada de la "Ley Dejen de Fregar". En esta se detallan los dos grandes componentes de la plataforma RNE (Registro y Consulta) y se propone transferir la operación del componente de "Consulta" al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), mientras que la CRC continuará asumiendo y operando el componente de "Registro". Adicionalmente, se presentó un análisis de los costos proyectados, los cronogramas de implementación y los requerimientos de infraestructura, con el fin de asegurar la viabilidad del proyecto.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión se dieron por enterados y acordaron que la CRC a través de comunicación informará a la Ministra TIC sobre la propuesta presentada.

10. VARIOS

- ENCARGO DIRECCIÓN EJECUTIVA POR COMISIÓN DE SERVICIOS

De conformidad con el artículo 43 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC, y con ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior del Director Ejecutivo de la CRC **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA**, para participar en el Evento «Reunión con la Comisión Europea en Bruselas, Better Regulation for a Better World- Cullen International 40th anniversary conference,

Mesa Redonda Reguladores», que se realizará entre los días 21 al 25 de junio del año en curso en Bruselas, Bélgica, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de la Dirección Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, del 21 al 25 de junio del año en curso.

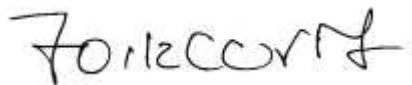
Se pone de presente a los miembros de la Sesión de Comisión, que la Comisión de Servicios en el Exterior se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Presidencia de la República. En ese sentido, el encargo que se surta estaría supeditado a dicha aprobación.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad la propuesta y, por lo tanto, autorizaron el encargo de la Dirección Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, durante el período indicado, en el evento en que sea aprobada la Comisión del Servicios al Exterior.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 9:30 a.m.



PAOLA VELEZ MARROQÍN
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva